



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **TATIANA ALEXANDRA VALENZUELA** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 909272019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - la dirección Errada _____
 - La dirección no existe X _____
 - El destinatario No reside _____
 - Rehusado _____
 - Desconocido _____
 - Cerrado _____
 - Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia integra de la respuesta del requerimiento No. **909272019**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (07) DE JUNIO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.




GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN


Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (14) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernán Santoyo Alzarr - Responsable SDQS, SLIS RUU 

Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 

472

REMI
Nombre/ Ra:
ALCALDIA
SECRETARIA
INTEGRAC
Dirección C/

Ciudad: BOG
Departame
Código P
Envío: YG

DESTIN
Nombre/ Ra
TATIANA AL

Dirección: KR

Ciudad: BOG

Departame

Código P

Fecha Pre

03/05/2019

La presente

ALC. BOG. 472



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019038695

Fecha: 2019-04-29 07:50:51

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: TATIANA ALEXANDRA VALENZUELA
Asunto: Respuesta requerimiento SDQS #909272019
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código: 12330

Bogotá, D.C., abril de 2019

Señora:
TATIANA ALEXANDRA VALENZUELA C.C. 1003523499
K 7 BIS 38 A 32 SUR
Celular: 3135821611
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS #909272019
Referencia: Radicado No. E2019018984

Cordial saludo Señora TATIANA ALEXANDRA

En atención al requerimiento recibido en esta Secretaría con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Esta Subdirección Local consultó en el sistema de registro de beneficiarios -SIRBE, identificando que YERIK DAMIAN VALENZUELA SIERRA, identificado con NUIP 1016744937, se encuentra activo en el servicio de "Creciendo en Familia" de la localidad de Rafael Uribe Uribe y teniendo en cuenta su solicitud realizada de manera libre y voluntaria por motivos de traslado de su vivienda a la KR 7 BIS No. 38 -32 sur, barrio San Isidro I sector, de la localidad de San Cristóbal; le informo que debe allegar a la Subdirección de Rafael Uribe Uribe, lo más pronto posible copia del recibo público de acueducto donde se evidencia la dirección antes mencionada, para con ello continuar con el proceso de traslado, ya que la Subdirección de San Cristóbal requerirá toda la documentación registrada en la carpeta de la ficha SIRBE y es necesario este documento para solicitar el cupo respectivo.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para la ciudadanía en pro de construir una mejor ciudad para todos y todas.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe.

Elaboró: Luz Cajamarca -Profesional Creciendo en Familia SLIS RUU.
Revisó: Amalia Rosa Bautista, Referente Creciendo en Familia
Revisó: Hernán Santoyo-Profesional SDQS.
Aprobó: Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo UAC.CENTRO Fecha Pro-Admisión: 03/05/2019 07:11:20
Orden de servicio 11761905



YG226429605CO

1111 518

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.G.T.I: 899999061
Referencia: S2019038695 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NR No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
Dirección errada	

Nombre/Razón Social: TATIANA ALEXANDRA VALENZUELA
Dirección: KR 7 BIS 38 A 32 SUR
Tel: Código Postal: 110431065
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111518

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores Destinatario/Remitente:
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2.600
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$2.600

Dice Contener: NO HAY 32 DE LA 37 PASA 38 A 50
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
AUTORITA. 56

Fecha de entrega: 05-7-19
Distribuidor: UACENTRO
C.C. Gestión de entrega:
Ter 2do

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111518YG226429605CO

Principio Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 36 A 55 Bogotá / www.472.com.co línea Nacional 01 8000 11 200 / fax contacto: (57) 4722005. Max transporte: Lic. de carga 0102001 del 20 de mayo de 2010 Min. TIC. Res. Mensajero 1 versión 01/16/17 de 19 de febrero del 2018. El servicio de mensajería es un servicio de carácter público y no es sujeto de impuestos. A 77 metros por debajo del nivel del mar. Datos de carga en el momento de la entrega del correo. Datos de entrega en el momento de la entrega del correo. Datos de entrega en el momento de la entrega del correo. Datos de entrega en el momento de la entrega del correo.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL